

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28270** *CONSTRUCCIONES O CIMBRELO, S.L.U.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 127/12, a instancia de don Manuel Nieto Caramés y don José Luís Ces Rey, contra "Construcciones O Cimbrello, S.L.U.", sobre despido, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 43.038,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 16 de octubre de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120071237-1**